

Virú, 08 de abril del 2021.

OFICIO N°01-2021-CE/CCL**Mg. ANDRES O. CHÁVEZ GONZÁLES**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú.**ASUNTO: COMUNICA RESULTADOS DE PROCESO DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL (CCL) DE LA PROVINCIA DE VIRU -2021.****Presente**

Tengo el honor de dirigirme a su honorable despacho para saludarlo cordialmente, a la vez hacer de su conocimiento que; en cumplimiento a las funciones encomendadas y en ejercicio de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N°121-2021-MPV; comunico lo siguiente:

Con fecha 06 de abril del presente año se llevó a cabo el día del sufragio como una de las actividades, con un Padrón Electoral que consigna diecisiete (17) Instituciones inscritas. El presente Proceso Electoral, se desarrolló cumpliendo todas las actividades respectivas, donde participó una sola lista consignada como **LISTA N°1**; considerando que no presentó símbolo que lo distinga. La lista ganadora y está conformada por los siguientes ciudadanos:

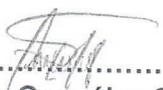
1. Crisólogo Santillán, Santos Fernando	18082948
2. García Alayo, Elvira Elizabeth	44387371
3. Flores Polo, Wilmer Alberto	18083166
4. Ramírez Rodríguez, Mariano Alberto	17888359
5. Pineda Soltero, Gary Fernando	32961618
6. Campos de Trujillo, Lucinda Hortencia	18047316

En tal sentido se solicita a vuestro despacho el Reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía para los representantes de la sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Virú, periodo 2021-2023.

Agradeciendo su atención al presente me despido de Ud. Reiterándole las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Adjunto:

- Acta de reunión de trabajo del Comité Electoral
- Padrón Electoral
- Acta de votación
- Acta de Asamblea de Delegados Electores
- Acta para elegir a los representantes de la Sociedad Civil.

Atentamente,
.....
Lorenzo González Sandoval
DNI N° 18046351